



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
CONCENTRADO DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN 2017

Mes	Quejas y Denuncias	Procedimiento Sancionador	Materia de la Queja o Denuncia	Status del Procedimiento
Enero-Marzo	0			
Abril	1	ORDINARIO	Supuestas violaciones al principio de imparcialidad en proceso electoral 2014 (Art. 134 Constitucional). Denunciados	Se recibieron informes del INE. En espera de más informes.
Mayo-Junio	0			
Julio	3	ORDINARIO	Supuestas Afiliaciones Indevidas. Denunciado: PBC	El Pleno del Consejo General sesiona el 14 de diciembre de 2017. en la que aprueba resolución e Impone sanción pecuniaria al PBC.
Agosto-Septiembre	0			
Octubre	1	CUADERNO DE ANTECEDENTES	El ITAIPBC, da vista por probable responsabilidad administrativa de MORENA por incumplimiento a solicitud de información.	Se declara la incompetencia y se da vista a la UTCE del INE por tratarse de un partido político nacional.
Noviembre	1	ORDINARIO	La C. Lorena Ontiveros Cárdenas, interpone queja en contra del PES por la supuesta omisión de renovar a sus órganos directivos estatal y municipales de conformidad con sus estatutos.	En espera de información de diversas instancias.
Diciembre	8	CUADERNOS DE ANTECEDENTES	El ITAIPBC, da vista por incumplimiento a solicitudes de información: 2 DEL PARTIDO DEL TRABAJO; 2 DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 2 DEL PARTIDO MORENA; 1 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA y;	Se declara la incompetencia y se da vista a la UTCE del INE por tratarse de partidos políticos nacionales.
		ORDINARIO	1 DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	SE RADICA Y SE REALIZAN DILIGENCIAS.
Total	14			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA EJECUTIVA
CONCENTRADO DE MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

MES	MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	RECURRENTE	NO. EXPEDIENTE	SENTIDO DE LAS SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES
Enero	9	Joel Anselmo Jiménez Vega Joel Anselmo Jiménez Vega PBC P Municipalista P Municipalista PHBC PNA PT PVEM	RI-01/2017 RI-02/2017 RI-03/2017 RI-04/2017 RI-05/2017 RI-06/2017 RI-07/2017 RI-08/2017 RI-09/2017	Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad Se Revoca Dictamen 35 CRPPyF Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad Se Confirma Legalidad
Febrero	0	N/A	N/A	N/A
Marzo	1	PT	RI-015/2017	Se Confirma Legalidad
Abril	1	P. Peninsular de las Californias	RI-016/2017	Se ordena dar Respuesta a Solicitudes
Mayo	3	PBC Joel Anselmo Jiménez Vega Movimiento Ciudadano	RI-017/2017 RA-018/2017 RI-019/2017	Se ordena resolver Reformas Estatutarias Se Desecha Se Confirma Legalidad
Junio	3	PBC PBC PBC	RI-020/2017 RI-021/2017 RI-022/2017	Se Declara Inexistente Confirma Dictamen 43 CRPPyF Modifica Dictamen 42 CRPPyF
Julio	1	P Peninsular	RI-023/2017	Se Desecha por Desistimiento.
Agosto	1	Joel Anselmo Jiménez Vega	RI-025/2017	Se ordena publicar Aviso de Liquidación y Aperturar Cuentas Bancarias
Septiembre	3	PRI Joel Anselmo Jiménez Vega Joel Anselmo Jiménez Vega	RI-026/2017 y SG-JRC-58/2017 RI-028/2017 RI-029/2017	Se Revocó Dictamen 45 CRPPyF. Se Confirma Aviso Liquidación PPC Se desecha por falta de legitimación del actor.
Octubre	2	PES (Nacional) Ignacio Anaya Barrigüete	RA-030/2017 RI-031/2017	Se desecha recurso por inexistencia del acto. Se Confirma Legalidad
Noviembre	2	C. Joel Anselmo Jiménez Vega	RA-032/2017 MI-01/2018	Se ordena publicar Lista Provisional de Acreedores <ul style="list-style-type: none"> El 3 de enero de 2018, la Sala Superior del TEPJF declara improcedente el SUP-JDC-1148/2017 y lo reencauza al Tribunal Local. El 8 de enero de 2018, el TJEBEC, se dicta auto de radicación y turno al Magdo. Loaiza Cervantes como instructor y ponente. PENDIENTE DE RESOLVER
Diciembre	1	C. Daniel García García.	SUP-JDC-XXX/2018	PENDIENTE DE RESOLVER
Total	27			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

No.	No. EXPEDIENTE	RECURRENTE	ACTO RECLAMADO	SENTIDO DE LA(S) SENTENCIA(S)
1	RI-01/2017	JOEL ANSELMO JIMÉNEZ VEGA en representación del PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS y del organismo político local "GANEMOS"	En contra de los dictámenes número 36 y 37 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, aprobados por el Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California el diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, en los que se emite declaratoria de pérdida de registro como partidos políticos locales de los partidos políticos Municipalista de B.C. y Peninsular de las Californias, ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 2 de febrero de 2017, el TJEBEC dicta sentencia que: <u>A) DESECHA</u> el recurso de inconformidad identificado como RI-02/2017, por lo que hace a "Ganemos", por actualizarse el principio de preclusión de la demanda; <u>B) SOBRESEE</u> respecto de la impugnación del <u>DICTAMEN 36</u> aprobado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la "DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C." por carecer de legitimación el actor para interponer el recurso y c) confirma el dictamen 37, relativo a la DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS" por ajustarse a derecho. Con fecha 15 de marzo de 2017, la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, dicta sentencia bajo el Expediente. SG-JRC-5/2017 CONFIRMA la resolución del TJEBEC.
2	RI-02/2017	JOEL ANSELMO JIMÉNEZ VEGA por su propio derecho y en representación del organismo político local "GANEMOS"	En contra de la omisión de dictaminación del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral respecto a los acuerdos tomados en las Asambleas Estatales de los partidos fusionantes llevadas a cabo el veintisiete de agosto de dos mil dieciséis, entre los cuales se aprobó el Convenio de Fusión entre los partidos Peninsular de las Californias y Municipalista de B.C., para constituir un nuevo partido estatal; así mismo solicita la revocación de los dictámenes 36 (treinta y seis) y 37 (treinta y siete) de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis emitidos por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 2 de febrero de 2017, el TJEBEC dicta sentencia que: <u>A) DESECHA</u> el recurso de inconformidad identificado como RI-02/2017, por lo que hace a "Ganemos", por actualizarse el principio de preclusión de la demanda; <u>B) SOBRESEE</u> respecto de la impugnación del <u>DICTAMEN 36</u> aprobado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la "DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C." por carecer de legitimación el actor para interponer el recurso y c) confirma el dictamen 37, relativo a la DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS" por ajustarse a derecho. Con fecha 15 de marzo de 2017, la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, dicta sentencia bajo el Expediente. SG-JRC-5/2017 CONFIRMA la resolución del TJEBEC.
	RI-03/2017	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	En contra del dictamen número (35) treinta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, aprobados por el Pleno del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 10 de febrero de 2017, el TJEBEC dicta sentencia que CONFIRMA el <u>DICTAMEN 35</u> de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la remoción y designación de los Secretarios de Finanzas;



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

3			General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California en fecha quince de noviembre de dos mil dieciséis, relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la remoción y designación de los Secretarios de Finanzas; Acción Política, Formación y Capacitación Cívica; Acción Juvenil; Promoción Política de la Mujer; y Comunicación Social, todos del Comité Estatal del Partido de Baja California	<p>Acción Política, Formación y Capacitación Cívica; Acción Juvenil; Promoción Política de la Mujer; y Comunicación Social, todos del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de Baja California.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 12 de abril de 2017, la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, dicta sentencia bajo el Expediente. SG-JRC-4/2017 <u>REVOCA</u> la resolución del TJECB. Y en consecuencia el DICTAMEN 35.
4	RI-04/2017	PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.	En contra de dictamen número 37 (sic) de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, aprobado por el Pleno del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California en fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, relativo a la declaratoria de pérdida de registro como partido político local del Partido Municipalista de B.C. ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 16 de febrero de 2017, el TJECB, dicta sentencia que <u>CONFIRMA</u> el <u>DICTAMEN 36</u> de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, aprobado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California el diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, relativo a la "DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C., ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA". • Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, dicta sentencia bajo el Expediente. SG-JRC-7/2017 <u>CONFIRMA</u> la resolución del TJECB.
5	RI-05/2017	RAMIRO OREA HERNÁNDEZ, P. MUNICIPALISTA de B.C."	En contra del Consejo General Electoral de Instituto Estatal Electoral de Baja California por la omisión de convocar al Partido Municipalista de B.C. a través de su representante suplente o propietario para asistir a las sesiones extraordinarias y ordinarias de fecha diecisiete y diecinueve de enero de dos mil diecisiete, respectivamente	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 22 de febrero de 2017, el TJECB dicta sentencia en la que <u>DETERMINA CONFORME A DERECHO EL ACTUAR</u> del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California de no convocar al promovente a las Sesiones de ese órgano, acorde a lo dispuesto en la presente sentencia.
6	RI-06/2017	LUIS ALBERTO JUÁREZ FERNÁNDEZ, en carácter de "Coordinador Ejecutivo Estatal del PARTIDO HUMANISTA DE BAJA	En contra del dictamen número treinta y ocho (38) de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, aprobado por el Pleno del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California en fecha diecinueve de	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 22 de febrero de 2017, el TJECB dicta sentencia en la que <u>CONFIRMA</u> el Dictamen 38 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la declaratoria de pérdida de registro como partido político local del Partido Humanista de Baja California, ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

		CALIFORNIA".	enero de dos mil diecisiete, relativo a la "Declaratoria de pérdida de registro como partido político local del Partido Humanista de Baja California ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, dicta sentencia bajo el Expediente. SG-JRC-6/2017 y acumulado SG-JDC-20/2017 CONFIRMA la resolución del TJECB.
7	RI-07/2017	PARTIDO NUEVA ALIANZA	Dictamen número Treinta y Nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2017".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 02 de abril de 2017 el TJECB dicta sentencia del Expediente RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017 en la que CONFIRMA DICTAMEN 39. Con fecha 05 de abril de 2017 la Sala Superior del TEPJF dicta sentencia del Expediente SUP-JRC-53/2017 y SUP-JRC-54/2017, Acumulados en la que CONFIRMA la sentencia del TJECB RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017.
8	RI-08/2017	PARTIDO DEL TRABAJO	Dictamen número Treinta y Nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2017".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 02 de marzo de 2017 el TJECB dicta sentencia del Expediente RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017 en la que Confirma Dictamen 39. Con fecha 05 de abril de 2017 la Sala Superior del TEPJF dicta sentencia del Expediente SUP-JRC-53/2017 y SUP-JRC-54/2017, Acumulados en la que CONFIRMA la sentencia del TJECB RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017 mediante el cual confirmó el DICTAMEN 39.
9	RI-09/2017	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	Dictamen número Treinta y Nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2017".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 02 de marzo de 2017 el TJECB dicta sentencia del Expediente RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017 en la que Confirma Dictamen 39. Con fecha 05 de abril de 2017 la Sala Superior del TEPJF dicta sentencia del Expediente SUP-JRC-53/2017 y SUP-JRC-54/2017, Acumulados en la que CONFIRMA la sentencia del TJECB RI-07/2017 y sus acumulados RI-08/2017 y RI-09/2017 mediante el cual confirmó el DICTAMEN 39.
10	RI-15/2017	PARTIDO DEL TRABAJO	En contra del oficio número CGE/295/2017, de fecha veintisiete de enero de dos mil diecisiete, del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 10 de marzo de 2017 el TJECB dicta Sentencia que CONFIRMA por ajustarse a derecho, el oficio CGE/295/2017, mediante el cual en cumplimiento del Resolutivo Octavo del dictamen treinta y nueve aprobado por el Consejo General Electoral, se notifica al Partido del Trabajo que al no tener derecho a recibir financiamiento público local para el ejercicio fiscal



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

				dos mil diecisiete, lo procedente es dar vista al actor y al Instituto Nacional Electoral del estado que guardan las sanciones económicas impuestas a dicho partido.
11	RI-16/2017	PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS	La omisión del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California de dictaminar sobre los acuerdos tomados por la Asamblea Estatal Extraordinaria de dicho partido, de fecha 27 de agosto de 2016, así como la omisión de dar contestación en un tiempo razonable a las solicitudes presentadas de una manera pacífica y respetuosa, causándoles graves daños y perjuicios de difícil reparación.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 16 de mayo de 2017, el TJEBEC dicta sentencia en la que ORDENA al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dar respuesta a diversos oficios presentados por el Partido Peninsular de las Californias, relacionados con el procedimiento de prevención. • Con fecha 21 de junio de 2017, el TJEBEC dicta SENTENCIA INTERLOCUTORIA que declara infundado el Incidente de Ejecución de Sentencia por cumplimiento defectuoso, promovido por el Partido Peninsular de las Californias, respecto de la sentencia emitida dentro del expediente RI-16/2017.
12	RI-17/2017	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	La omisión de resolver en el plazo legal, respecto a la comunicación de reforma estatutaria al Partido de Baja California, y el oficio de fecha 27 de abril de 2017, mediante el cual se realiza un requerimiento de información al Partido de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 6 de junio de 2017, el TJEBEC dicta sentencia en la que DECLARA FUNDADA LA EXISTENCIA DE LA OMISIÓN del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California de resolver la solicitud de aprobación de las reformas estatutarias del Partido de Baja California.
13	RA-18/2017	JOEL ANSELMO JIMÉNEZ VEGA y "GANEMOS"	La omisión y negativa implícita del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California de entregar la constancia de registro de "Ganemos" constituido por la aprobación del Convenio de Fusión en las Asambleas Estatales Extraordinarias de los Partidos Peninsular de las Californias y Municipalista de B.C. de veintisiete de agosto de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 6 de junio de 2017, el TJEBEC dicta Acuerdo plenario que DESECHA el recurso de apelación identificado como RA-18/2017, por haberse agotado el derecho de acción al haberlo ejercido con anterioridad, por tratarse de actos consentidos y por carecer de legitimación en el proceso, conforme a lo dispuesto en la presente resolución.
14	RI-19/2017	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	La aprobación del convenio celebrado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica el pasado diecisiete de mayo, respecto a la entrega a este último de las cantidades que por concepto de multas a los partidos políticos fueron impuestas con cargo a las prerrogativas para el año dos mil diecisiete, según resolución INE/CG39/2016, así como	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 21 de junio de 2017, el TJEBEC dicta sentencia en la que CONFIRMA el Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, así como la entrega de recursos públicos a éste último, por conducto del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el diecisiete de mayo del presente año, al estar acorde a la instrucción ordenada por el Instituto Nacional Electoral, así como al artículo 458, numeral 8, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. • Con fecha 3 de agosto de 2017, la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, resuelve CONFIRMA la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado Baja California, en el recurso de inconformidad RI-19/2017.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

			la entrega material de \$20, 664, 795.00 (veinte millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos, moneda nacional) ejecutados hasta el mes de mayo del año en curso.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 30 de agosto de 2017 la Sala Superior del TEPJF dicta sentencia del Expediente SUP-REC-1283/2017, en la que DESECHA el recurso de reconsideración interpuesto y, por lo tanto, se confirma la sentencia del TJEBC y el convenio celebrado por el IEEBC y COCITBC.
15	RI-20/2017	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	La omisión de resolver dentro del plazo legal, la iniciativa de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, presentada en fecha 16 de marzo de 2017, en sesión de plano del Consejo General Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 30 de junio de 2017, el TJEBC dicta sentencia en la que DECLARA QUE ES INEXISTENTE LA OMISIÓN del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California de resolver la iniciativa de reforma presentada por el Partido de Baja California a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por no haber transcurrido el plazo de treinta días que establece el artículo 26, numeral 1 del citado reglamento.
16	RI-21/2017	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	Dictamen Número Cuarenta y Tres, que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Declaratoria de Procedencia Legal a las Reformas y Adecuaciones de los Estatutos del Partido de Baja California".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14 de julio de 2017 el TJEBC dicta sentencia del Expediente RI-21/2017 en la que CONFIRMA DICTAMEN 43. Con fecha 14/08/2017 el TJEBC DECRETA que la sentencia ha causado ejecutoria para todos los efectos legales y ordena que se conserve el expediente RI-21/2017 y su acumulado RI-22/2017 en la Secretaría General de Acuerdos toda vez que se encuentra en vía de cumplimiento.
17	RI-22/2017	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	Dictamen Número Cuarenta y Dos, de la CRPPF relativo a la "Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en el procedimiento de remoción de los secretarios de finanzas; acción política, formación y capacitación cívica; acción juvenil; promoción política de la mujer; y comunicación social, todos del CDE del PBC, así como del diverso en el que fueron designados los nuevos integrantes".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14/07/2017 el TJEBC dicta sentencia del Expediente RI-22/2017 en la que MODIFICA PARCIALMENTE LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN 42. Con fecha 14/08/2017 el TJEBC DECRETA que la sentencia ha causado ejecutoria para todos los efectos legales y ordena que se conserve el expediente RI-21/2017 y su acumulado RI-22/2017 en la Secretaría General de Acuerdos, toda vez que se encuentra en vía de cumplimiento.
18	RA-23/2017	PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS	En contra de la omisión del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de publicar el aviso de liquidación del Partido, así mismo por la omisión de aperturar la cuenta para efectos de liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14 de agosto de 2017, el TJEBC dicta ACUERDO PLENARIO que DESECHA el presente recurso de apelación, presentado por Lyghia Gabriela Ojeda Rubio, quien se ostenta en su demanda con el carácter de "Representante del Partido Peninsular de las Californias", en virtud de que se desistió de la presente instancia.
19		JOEL ANSELMO JIMÉNEZ VEGA, EN SU CALIDAD DE	En contra de "diversas OMISIONES por parte del Consejo General Electoral y/o	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 05 de septiembre de 2017, el TJEBC dicta sentencia en la que ORDENA al Consejo General Electoral del IEEBC y al interventor designado, emitir y mandar publicar el aviso de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

	RI-25/2017	REP. LEGAL DEL PPC	Interventor Designado para efectos de Liquidación del Partido Peninsular de las Californias.	liquidación en el Periódico Oficial del Estado y aperturar las cuentas bancarias del otrora Partido Peninsular de las Californias.
20	RI-26/2017	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	En contra del Dictamen 45 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento aprobado por el Consejo General en la XI Sesión Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 06 de octubre de 2017, el TJEC dicta sentencia en la que REVOCA DICTAMEN 45 de la CRPPyF, para los efectos de que otorgar información solicitada por el PRI y emitir nuevo dictamen. Con fecha 3 de noviembre, el Pleno de la Sala Regional GDL, dicta sentencia en la CONFIRMA sentencia del tribunal Local (Revoca dictamen 45).
21	RI-28/2017	C. JOEL ANSELMO VEGA JIMENEZ	En contra del Aviso de Liquidación del Otrora Partido Peninsular de las Californias publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 08/09/2017 y del oficio No. INTERVENTOR/032/2017 emitido por el C.P. Otoniel Villalobos Delgadillo.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 6 de octubre de 2017, el TJEC dicta SENTENCIA en la que se CONFIRMA la legalidad de los actos impugnados.
22	RI-29/2017	C. JOEL ANSELMO VEGA JIMENEZ	Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 24 de octubre de 2017, el TJEC dicta SENTENCIA en la que se DESECHA el recurso interpuesto por falta de legitimación de la parte actora.
23	RI-30/2017	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (NACIONAL)	Dictamen número Cuarenta y Siete que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL "ENCUENTRO SOCIAL" ANTE EL CONSEJO GENERAL ELECTORAL".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 13 de noviembre de 2017, el TJEC dicta SENTENCIA en la que se DESECHA el recurso interpuesto por la inexistencia del acto reclamado.
24	RI-031/2017	C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE	Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA".	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 8 de diciembre de 2017, el TJEC dicta SENTENCIA en la que se CONFIRMA la legalidad del acuerdo.
25	RI-032/2017	C. JOEL ANSELMO VEGA JIMENEZ	En contra de "diversas OMISIONES por parte del Interventor Designado y la CRPPyF para efectos	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14 de diciembre de 2017, el TJEC dicta sentencia en la que ORDENA AL INTERVENTOR para que entregue al IEEBC, la lista provisional de créditos para su publicación



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
CONTROL DE SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACION EN 2017

			de Liquidación del Partido Peninsular de las Californias.	en el Periódico Oficial del Estado.
26	MI-01/2017	C. DANIEL GARCIA GARCIA	En contra de supuestos actos y omisiones de la Presidencia y/o Consejo General "al denegar y condicionar su renuncia a la Presidencia de la CRPPyF.	<ul style="list-style-type: none"> El 3 de enero de 2018, la Sala Superior del TEPJF declara improcedente el SUP-JDC-1148/2017 y lo reencauza al Tribunal Local. El 8 de enero de 2018, el TJEB, se dicta auto de radicación y turno al Magdo. Loiza Cervantes como instructor y ponente. PENDIENTE DE RESOLVER
27	SUP-JDC-XXX/2017	C. DANIEL GARCIA GARCIA	Por la supuesta omisión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y/o Consejo General de resolver una propuesta de punto de acuerdo" que presentó con de fecha 17 de noviembre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> PENDIENTE DE RESOLVER

SENTIDO DE LAS SENTENCIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1. CONFIRMAN:	18 (DIECIOCHO).	66.66 %
2. REVOCAN:	2 (DOS).	7.40 %
3. MODIFICAN:	1 (UNA).	3.71 %
4. ORDENA DAR CUMPLIMIENTO:	4 (CUATRO)	14.81 %
5. PENDIENTES:	2 (DOS).	7.40 %
TOTAL:	27 (VEINTISIETE)	100 %

ACTOR/INCONFORME	No. DE IMPUGNACIONES	PORCENTAJE
C. JOEL ANSELMO VEGA JIMENEZ y/o PPC	9 (OCHO)	33.33 %
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	5 (CINCO)	18.50 %
PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.	2 (DOS)	7.40 %
PARTIDO DEL TRABAJO	2 (DOS)	7.40 %
C. DANIEL GARCIA GARCIA	2 (DOS)	7.40 %
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1 (UNO).	3.71 %
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	1 (UNO)	3.71 %
MOVIMIENTO CIUDADANO	1 (UNO).	3.71 %
PARTIDO NUEVA ALIANZA	1 (UNO)	3.71 %
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (NACIONAL)	1 (UNO)	3.71 %
PARTIDO HUMANISTA	1 (UNO)	3.71 %
C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE	1 (UNO)	3.71 %
TOTAL:	27 (VEINTISIETE)	100 %



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

No.	FECHA DE SESION	TIPO DE SESION Y No. ACUERDOS	DESCRIPCION DE LOS ACUERDOS	SENTIDO DE LA VOTACION	ESTATUS
1	17-01-2017	I Extraordinaria 2	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones relativas al calendario de ministraciones, el Dictamen número Treinta y Nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2017".</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	TEPJF.EXP SUP-JRC-53/2017 y SUP-JRC-54/2017, Acumulados CONFIRMA sentencia del TJEBCRI-07/2017, RI-08/2017 y RI-09/2017
2	19-01-2017	I Ordinaria 2	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueban las Actas de la Cuadragésima Octava, Cuadragésima Novena, Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones Extraordinarias, de fechas 26 de septiembre, 01 y 07 de octubre, y 03 de noviembre del año 2016, respectivamente.</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
3	30-01-2017	II Extraordinaria 5	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con las modificaciones propuestas por el Consejero Presidente.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones el Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente relativo al "Programa Mínimo de Auditoría aplicable en el Instituto Estatal Electoral de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2017".</p> <p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Dictamen número Quince que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la "Solicitud de autorización para llevar a cabo la reasignación de partidas presupuestales correspondiente al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme al techo financiero autorizado por el H. Congreso del Estado de Baja California".</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Dictamen número Dieciséis que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la "Solicitud de autorización para llevar a cabo ampliación automática de partidas presupuestales por la cantidad de \$1'700,581.52 M.N. (Un millón setecientos mil quinientos ochenta y un pesos 52/100 Moneda Nacional), a través de la primera modificación presupuestal que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017".</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: En términos del artículo 12, numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, al no ser se aprobado el Dictamen número Cuarenta que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la expedición del Reglamento de Sesiones del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				MAYORIA (5 VOTOS)	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION

Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, C.P. 21000
 Teléfono oficina: 686 568 41 76 y 568 41 77 ext. 1205



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			Social", se aprobó por el Pleno del Consejo General remitir a la Comisión de origen el Dictamen en referencia.		
4	16-02-2017	II Ordinaria 4	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones, el orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueban las Actas de la Quincuagésima Segunda, Quincuagésima Tercera, Quincuagésima Cuarta, Quincuagésima Quinta y Quincuagésima Sexta Sesiones Extraordinarias, de fechas 10, 18, 28, 29 y 30 de noviembre del 2016; la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 19 de diciembre; así como las actas de la Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias, de fecha 17 de noviembre y 15 de diciembre, todas del 2016, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones el Dictamen Número Diecisiete, que presenta la Comisión Especial Administración de relativo a la "Baja de Vehículos que forman parte del padrón vehicular del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y su enajenación mediante procedimiento de subasta".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se acordó turnar al Órgano de Control Interno, realice una investigación detallada del asunto de despido de la C. Eloísa Rodríguez Miranda.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
5	24-02-2017	III Extraordinaria 3	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con modificaciones el Punto de Acuerdo que presentado por el Consejero Presidente relativo al "Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con modificaciones el Punto de Acuerdo que presentado por la Secretaría Ejecutiva relativo a la "Solicitud de autorización para otorgar poder para actos de Representación del Instituto Estatal Electoral ante cualquier Autoridad Administrativa, Judicial o ante Particulares a favor del Mtro. Raúl Guzmán Gómez, así como la revocación del Poder Especial otorgado a la C. Olivia Castro Mascareño".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
6	08-03-2017	IV Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó con modificaciones el Dictamen Número Veintisiete presentado por la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la reforma del "Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California",	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

7	16-03-2017	III Ordinaria 5	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueban las Actas de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2017, Primera y Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 17 y 30 de enero de 2017, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Dictamen Número Cuarenta y Uno de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los límites de financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos por sus militantes durante el ejercicio 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Punto de Acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo al "Cambio de domicilio legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba la propuesta hecha por el representante de Movimiento Ciudadano de realizar una mesa de trabajo entre el Titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral y responsable actualmente de la Secretaría Ejecutiva con los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos para presentar un informe general del estado que guarda el expediente laboral de la ciudadana Eloísa Rodríguez Miranda, así como presentar las cartas credenciales y currícula del abogado externo que, en estos momentos, está brindando la asesoría profesional en materia laboral a este Instituto Electoral.	POR MAYORIA 6 VOTOS	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
8	28-03-2017	V Extraordinaria 5	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2017.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Tres de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional relativo a la "DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO, ASI COMO DE LA INSTANCIA COMPETENTE PARA RESOLVER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD APLICABLE A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Dieciocho de la Comisión Especial de Administración relativo al "CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 ",	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Diecinueve de la Comisión Especial de Administración relativo a la "TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE UN MISMO GRUPO DE GASTO QUE NO EXCEDEN DEL 15% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ACUMULADO DE CADA UNA DE ELLAS POR LA CANTIDAD DE \$109, 209.40 M.N. (CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON 40/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

9	27-04-2017	IV Ordinaria 3	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones, el orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueban las Actas de la Tercera, Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias, de fechas 24 de febrero; 08 y 28 de marzo del año 2017, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con las modificaciones el Dictamen Número Veinte, que presenta la Comisión Especial Administración relativo a la "Aprobación de Políticas Administrativas del Instituto Estatal Electoral de Baja California",	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
10	15-05-2017	VI Extraordinaria 3	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día para la Sexta Sesión Extraordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba por mayoría de cuatro votos el Dictamen Número Veintiuno que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo "Modificación a la estructura organizacional, tabulador de percepciones por niveles para personal permanente y para personal del Servicio Profesional Electoral, así como adecuación al programa operativo anual 2017 del Instituto Estatal Electoral de Baja California".	MAYORIA (4 VOTOS)	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a la "Designación de servidores públicos del Instituto Estatal Electoral de Baja California que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional por haber acreditado el proceso de concurso público interno".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
11	18-05-2017	V Ordinaria 3	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día para la Quinta Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión, de fecha 16 de marzo del año 2017.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Durante el desahogo de los asuntos generales, se acordó PRIMERO. En el Asunto General presentado por el Lic. Salvador Guzmán Murillo, representante suplente del Partido de Baja California, en el cual solicitó se actualizara el estatus jurídico de los Dictámenes y Puntos de Acuerdo aprobados por este Consejo General, en relación a las impugnaciones promovidas, que en su caso, han sido revocados mediante sentencia del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California así como por las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que se instruyó a las Coordinaciones de Informática y Estadística Electoral y Jurídica a efecto de llevar a cabo la revisión y actualización en los términos solicitados. SEGUNDO. En el Asunto General presentado por el Lic. Daniel García García, Consejero Electoral, en el cual solicito que la Coordinación Jurídica realizara una revisión del párrafo segundo, del artículo 87 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por lo que se instruyó a esta Coordinación, para que realice una revisión y análisis del citado párrafo, así como determinar la	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			aplicabilidad o inaplicabilidad del mismo, en cuanto a la inasistencia de los representantes de los partidos políticos fuera de proceso electoral, de igual manera el procedimiento a seguir en caso de inasistencia de los referidos representantes.		
12	01-06-2017	VII Extraordinaria 4	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral de fecha 15 de mayo del 2017, al tenor de los siguientes:	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Dictamen número Cuarenta que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos Legales y Estatutarios en la Expedición del Reglamento de Sesiones del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro Social".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba con modificaciones el Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a la "Modificación de la Estructura Organizacional, Tabulador de Percepciones por Niveles para Personal Permanente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en Atención al Oficio número PCSPEN/BNH/19/17, de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
13	14-06-2017	VIII Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el orden del día de la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprueba el Dictamen Número Cuarenta y Tres, que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DECLARATORIA DE PROCEDENCIA LEGAL A LAS REFORMAS Y ADECUACIONES DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA".	UNANIMIDAD	TJEBEC. CONFIRMA Dictamen. RI-21/2017.
14	15-06-2017	VI Ordinaria 5	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el orden del día para la Sexta Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobaron las Actas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias, de fechas 27 de abril y 18 de mayo de 2017, respectivamente, y Séptima Sesión Extraordinaria, de 01 de junio de 2017.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			<p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Cuarenta y Dos, de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DE LOS SECRETARIOS DE FINANZAS; ACCIÓN POLÍTICA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICA; ACCIÓN JUVENIL; PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER; Y COMUNICACIÓN SOCIAL, TODOS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO DEL DIVERSO EN EL QUE FUERON DESIGNADOS LOS NUEVOS INTEGRANTES".</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Cuatro, de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional relativo a la "DESIGNACIÓN DE LA AUTORIDAD CONCILIADORA DE CONFLICTOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y EN SU CASO, ENTRE ÉSTOS Y EL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Punto de Acuerdo del Consejero Presidente, relativo a la "PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DEL PERÍODO VACACIONAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017 PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".</p>	UNANIMIDAD	TJEBEC. MODIFICA Resolutivos del Dictamen 42 RI-22/2017.
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
15	28-06-2017	IX Extraordinaria 17	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el orden del día de la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Punto de Acuerdo que presentó el Consejero Presidente, que "Deja sin efectos los Nombramientos de los Titulares del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, la Coordinación Jurídica y de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, todos del Instituto Estatal Electoral de Baja California".</p> <p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Veintiocho que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral".</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ Se aprobó la designación del Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaída en la persona del C. Raúl Guzmán Gómez, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Veintinueve que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

		Elecciones del Instituto Nacional Electoral".		
		VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ Se aprobó la designación del Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaída en la persona del C. Clemente Mora Gonzalez, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		VII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Treinta que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Titular del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		VIII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ Se aprobó la designación del Titular del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaída en la persona del C. Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		IX. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Treinta y Uno que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		X. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ Se aprobó la designación del Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaído en la persona de la C. Lic. Perla Deborah Esquivel Barrón, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		XI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Treinta y Dos que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		XII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 13 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó la designación del Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaída en la persona del C. Lic. Javier Bielma Sánchez, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
		XIII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 14 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Treinta y Tres que presentó la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Elegibilidad y Análisis del Perfil del Ciudadano Propuesto para ser Designado como Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de Conformidad con el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			XIV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 15 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó la designación del Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, recaída en la persona del C. Lic. Juan Pablo Hernández de Anda, llevándose a cabo por consiguiente la toma de protesta de Ley	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			XV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 16 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Veintidós que presentó la Comisión Especial de Administración relativo a la "Ampliación de Partidas Presupuestales por la Cantidad de \$899,968.90 M.N. (Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 90/100 Moneda Nacional), a través de la Cuarta Modificación Presupuestal, que Incrementa el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			XVI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 17 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Veintitres que presentó la Comisión Especial de Administración relativo a la "Ampliación de Partidas Presupuestales por la Cantidad de \$532,550.68 M.N. (Quinientos Treinta y Dos Mil Quinientos Cincuenta Pesos 68/100 Moneda Nacional a través de la Cuarta Modificación Presupuestal, que Incrementa el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			XVII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 18 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ: Se aprobó el Dictamen Número Veinticuatro que presentó la Comisión Especial de Administración relativo a la "Ampliación Automática de Partidas Presupuestales por la Cantidad de \$697,948.01 (Seiscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 01/100 Moneda Nacional), a través de la Cuarta Modificación Presupuestal, que Incrementa el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
16	13-07-2017	VII Ordinaria 3	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día para la Séptima Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobaron las Actas de la Octava Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria, de fechas 14 y 15 de junio, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A ASUNTOS GENERALES SE APROBÓ: La propuesta del Representante Propietario del partido político Movimiento Ciudadano, consistente en trasladar a la Comisión de Control Interno una carpeta de información a efecto de que realice una investigación con motivo de la indemnización al otrora Titular del Departamento de Administración y al otrora Responsable de Área de Auditoría del Departamento de Control Interno.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
17	19-07-2017	X Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Se aprobó el orden del día de la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Se aprobó el Punto de Acuerdo, que presentan los consejeros electorales por el que se "Designa a la o el Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
18	17-08-2017	VIII Ordinaria	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día para la Octava Sesión Ordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

		4	<p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobaron las Actas de la Novena Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Ordinaria, de fechas 28 de junio de 2017 y 13 de julio de 2017, respectivamente.</p> <p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ: Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PODER PARA ACTOS DE REPRESENTACIÓN EN NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A FAVOR DE LOS CC. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL Y CLEMENTE MORA GONZÁLEZ, TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O ANTE 2 PARTICULARES, ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DE LOS PODERADOS OTORGADOS A FAVOR DE LOS CC. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ Y OSCAR EDUARDO ROSALES RIVERA."</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBO el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General relativo a la "MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ."</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
19	30-08-2017	XI Extraordinaria 7	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día para la Decima Primera Sesión Extraordinaria, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobaron las Actas de la Decima Sesión Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2017.</p> <p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ: Dictamen Número Cuarenta Y Cuatro que presenta la Comisión Del Régimen De Partidos Políticos Y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE MÍNIMO DE AFILIADOS DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL"</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBO Dictamen Número Cuarenta Y Cinco que presenta la Comisión Del Régimen De Partidos Políticos Y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE MÍNIMO DE AFILIADOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL".</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ: Dictamen Número Veinticinco que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$831,279.64 M.N. (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017".</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	TJEB. REVOCA PARA EFECTOS. DICTAMEN 45 RI-26/2017.
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBO Dictamen Número Veintiséis que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo "AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$1'113,585.73 M.N. (UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			VII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBO Dictamen Número Veintisiete que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo "AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$ 304,372.38 (TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA OCTAVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
20	21-09-2017	IX Ordinaria 6	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día y aprobación, en su caso.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobaron las Actas de la Octava Sesión Ordinaria y Décima Primera Sesión Extraordinaria, de fechas 17 de agosto de 2017 y 30 de agosto de 2017, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Dictamen Número Treinta y Cuatro que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se aprueba el "REGLAMENTO SOBRE MODIFICACIONES A DOCUMENTOS BÁSICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REGISTRO DE REGLAMENTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES; ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó por mayoría el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR LA C. MARISOL PERÉZ PRADO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA".	MAYORIA 5 a FAVOR 1 EN CONTRA	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó por mayoría el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA".	MAYORIA 5 a FAVOR 1 EN CONTRA	RI-29/2019 (SE DESECHA) y RI-031/2017 (CONFIRMA)



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, relativo a la "DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA; ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE LA ENTREGA DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
21	21-09-2017	XII Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Orden del Día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó por mayoría el Dictamen Número Cuarenta y Seis que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos Y Financiamiento relativo a la "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS EN LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL PERIODO 2017 - 2020".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
22	06-10-2017	XIII Extraordinaria 1	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Orden del Día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo INE/CG444/2017, emitido por el Instituto Nacional Electoral.		
23	10-10-2017	XIV Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Orden del Día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba turnar a comisión para nuevo dictamen. Dictamen número Cuarenta y Siete que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL "ENCUENTRO SOCIAL" ANTE EL CONSEJO GENERAL ELECTORAL"	MAYORIA 6 A FAVOR 1 EN CONTRA	TJEBEC. CONFIRMA Acuerdo. RI-30/2017
24	19-10-2017	X Ordinaria 6	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Orden del Día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueban las Actas de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 21 de septiembre, Décima Segunda, y Décima Tercera Sesiones Extraordinarias, de fechas 21 de septiembre y 6 de octubre de 2017, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura;	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			<p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Dictamen número Veintiocho que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$93,240.54 M.N. (NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE 2 EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.</p> <p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el Dictamen número Veintinueve que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE UN MISMO GRUPO DE GASTO QUE NO EXCEDEN DEL 15% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ACUMULADO DE CADA UNA DE ELLAS POR LA CANTIDAD DE \$ 22,842.39 M.N. (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA DECIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el Dictamen número Treinta que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$ 105,449.79 M.N. (CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA DECIMO PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.</p> <p>VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el Punto de Acuerdo que presenta el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la DETERMINACIÓN DE LOS PERÍODOS VACACIONALES DE LOS AÑOS 2017 Y 2018, ASÍ COMO LOS DÍAS DE ASUETO DEL AÑO 2018, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
25	31-10-2017	XV Extraordinaria 4	<p>I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día.</p> <p>II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprobó el Proyecto de Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2017.</p> <p>III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente relativo a la DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS A INCORPORARSE AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DEL CONCURSO PUBLICO 2017 DEL SISTEMA OPLE.</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Se toma de protesta de los SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE INCORPORAN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DEL CONCURSO PUBLICO 2017 DEL SISTEMA OPLE.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
26	13-11-2017	XVI Extraordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Orden del día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba convocar a una nueva sesión extraordinaria en virtud de que no fueron notificados todos los integrantes del consejo.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
27	13-11-2017	XVII Extraordinaria 2	I EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen número cuarenta y ocho relativo a la "DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE MÍNIMO DE AFILIADOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD RI-26/2017"	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
28	16-11-2017	XI Ordinaria 2	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el orden del día y aprobación, en su caso.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Proyecto de Acta de la Décima Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 19 y 31 de octubre de 2017, respectivamente.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
29	16-11-2017	XVIII Extraordinaria 6	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Orden del Día.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen número cuarenta y nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2018".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen Número Treinta y Uno que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo al "PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU ARTICULADO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL Y SUS TABULADORES DE SUELDOS; ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			<p>IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen Número Treinta y dos, que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la "solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$290,512.38 M.N. (DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL); A TRAVÉS DE LA DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017".</p> <p>V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen Número Treinta y Tres, que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$ 768,910.78 M.N. (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.</p> <p>VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente relativo a la "MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR".</p>	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
				UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
30	14-12-2017	XII Ordinaria 7	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el del orden del día	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba las Actas de la Décima primera Sesión Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2017 y Décima Sexta, Décima Séptima y Décima Octava Sesión Extraordinaria de fechas 14 de noviembre y 16 de noviembre de 2017.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen número 47 que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento que resuelve la SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE "ENCUENTRO SOCIAL" PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO Y EN SU CASO EXTRAORDINARIO 2017-2018.	MAYORIA 6 A FAVOR 1 EN CONTRA	
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen número 50 que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS EN EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TIJUANA DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

			V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Dictamen número 51 que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS EN EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TECATE, DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba la Resolución número 7 que presenta la Comisión de Quejas y Denuncias, relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario con la Clave de Expediente IEIBC/UTCE/PSO/02/2017.	MAYORIA 6 A FAVOR 1 EN CONTRA	
			VII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Punto de acuerdo que presenta el Presidente Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo al CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2018.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
31	14-12-2017	XIX Extraordinaria 4	I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el del orden del día	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo al "PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA APLICABLE AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a la "MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE MINISTRACIONES MENSUALES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017".	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION
			IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba el Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a la "DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS A INCORPORARSE AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA LISTA DE RESERVAGENERAL DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2017 DEL SISTEMA OPLE.	UNANIMIDAD	NO SE INTERPUSO MEDIO DE IMPUGNACION



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

RESUMEN DE ACUERDOS IMPUGNADOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEBC 2017

No. Sesiones: 31 Sesiones Ordinarias: 12 Sesiones Extraordinarias: 19 No. Acuerdos: 125 Acuerdos Impugnados: 6	ACUERDOS CONFIRMADOS:	4	Porcentaje de Acuerdos NO Impugnados: 95.20 % Porcentaje de Acuerdos Impugnados: 4.80 % Porcentaje de Acuerdos Modificados: 0.80 % Porcentaje de Acuerdos Revocados: 0.80 % Acuerdos No Impugnados (119) + Confirmados (4): 98.40%
	ACUERDOS MODIFICADOS:	1	
	ACUERDOS REVOCADOS:	1	
	PENDIENTES RESOLVER TRIBUNALES:	0	
No. Acuerdos: 78 * * Excluyendo acuerdos del orden del día y aprobación de las actas de sesiones.	VOTACION DE ACUERDOS DEL CONSEJO:		Porcentaje de Acuerdos NO Impugnados: 92.30 % Porcentaje de Acuerdos Impugnados: 7.70 % Porcentaje de Acuerdos Modificados: 1.28 % Porcentaje de Acuerdos Revocados: 1.28 % Acuerdos No Impugnados (72) + Confirmados (4): 97.43%
	UNANIMIDAD: 70 (89.74 %)		
	MAYORIA: 8 (10.24 %)		

DETALLE DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL IMPUGNADOS EN 2017.

No.	SESION	ACTO IMPUGNADO	RECURRENTE	SENTIDO DE LA RESOLUCION
1	17-01-2017 I Extraordinaria	Se aprueba con las modificaciones relativas al calendario de ministraciones, el Dictamen número Treinta y Nueve que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2017".	PVEM	<ul style="list-style-type: none"> TEPJF.EXP SUP-JRC-53/2017 y SUP-JRC-54/2017, Acumulados CONFIRMA sentencia del TJECRI-07/2017, RI-08/2017 y RI-09/2017
2	14-06-2017 VIII Extraordinaria	Dictamen Número Cuarenta y Tres, que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Declaratoria de Procedencia Legal a las Reformas y Adecuaciones de los Estatutos del Partido de Baja California".	PBC	<ul style="list-style-type: none"> El 14/07/2017, TJEC dicta sentencia del Exp. RI-21/2017 en la que CONFIRMA DICTAMEN 43.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE 2017

				<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14/08/2017 el TJEBEC DECRETA que la sentencia ha causado ejecutoria para todos los efectos legales y ordena que se conserve el expediente RI-21/2017 y su acumulado RI-22/2017 se conserve en la Secretaría General de Acuerdos toda vez que se encuentra en vía de cumplimiento.
3	15-06-2017 VI Ordinaria	Dictamen Número Cuarenta y Dos, de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en el procedimiento de remoción de los secretarios de finanzas; acción política, formación y capacitación cívica; acción juvenil; promoción política de la mujer; y comunicación social, todos del comité ejecutivo estatal del partido de Baja California, así como del diverso en el que fueron designados los nuevos integrantes".	PBC	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 14/07/2017 el TJEBEC dicta sentencia del Expediente RI-22/2017 en la que MODIFICA PARCIALMENTE LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN 42. Con fecha 14/08/2017, el TJEBEC DECRETA que la sentencia ha causado ejecutoria para todos los efectos legales y ordena que se conserve el expediente RI-21/2017 y su acumulado RI-22/2017 se conserve en la Secretaría General de Acuerdos, toda vez que se encuentra en vía de cumplimiento.
4	30/08/2017 XI Extraordinaria	Dictamen Número Cuarenta Y Cinco que presenta la Comisión Del Régimen De Partidos Políticos Y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE MÍNIMO DE AFILIADOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL".	PRI	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 6/10/2017 el TJEBEC dicta sentencia del Expediente RI-26/2017 en la que REVOCA el DICTAMEN 45, Para los efectos de que emita nuevo acuerdo, sesione comisión y consejo. Con fecha 3/11/2017, el Pleno de la Sala Regional GDL, dicta sentencia en la CONFIRMA sentencia del tribunal Local (Revoca dictamen 45).
5	10/10/2017 XIV Extraordinaria	Acuerdo de turnar a comisión para nuevo dictamen. Dictamen número Cuarenta y Siete que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL "ENCUENTRO SOCIAL" ANTE EL CONSEJO GENERAL ELECTORAL"	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (NACIONAL)	<ul style="list-style-type: none"> Se interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal Local. Con fecha 13/11/2017, el TJEBEC dicta sentencia del Expediente RI-30/2017 en la que DESECHA el recurso por determinar la inexistencia del acto.
6	21/09/2017 IX Ordinaria	Punto de Acuerdo por el que se da "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE LOS RI-29/2017 2 CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"	1. C. JOEL ANSELMO JIMENEZ VEGA 2.C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE	<ul style="list-style-type: none"> Se interpuso Recurso de Inconformidad ante el TJEBEC y JDC ante el TEPJF. Con fecha 24/10/2017, el TJEBEC dicta sentencia del Expediente RI-29/2017 en la que DESECHA el recurso interpuesto por la parte actora. El 18 de octubre, se publica acuerdo de la Presidencia de la Sala Superior del TEPJF por el que integra Cuaderno de antecedentes y remite expediente a la Sala Regional de Guadalajara para conocer y resolver el asunto. Con fecha 18/10/2017 la presidente de la Sala Superior del TEPJF acuerda remitir este asunto para que resuelva a la Sala Regional de Guadalajara. El 2 de noviembre, se publica acuerdo del TJEBEC por el que se da cuenta del acuerdo plenario de la Sala Regional de GDL del TEPJF por el que reencausa JDC como Recurso de Inconformidad y dicta auto de radicación y turno a Magistrado Instructor. Con fecha 8/12/2017, el TJEBEC dicta sentencia del Expediente RI-31/2017 en la que CONFIRMA la legalidad del acuerdo.